

MENDEZ NUÑEZ Y LA REVOLUCION DE 1868. TRES CARTAS INEDITAS DE ISABEL II

José Antonio GONZALEZ P.
De la Sociedad Chilena de Historia
y Geografía

Introducción.

Cuando el 20 de septiembre de 1867 recalaba finalmente en Cádiz la *Numancia*, después de mil aventuras y desventuras en las aguas del Pacífico y del Atlántico —descritas por Benito Pérez Galdós en *La vuelta al mundo en la «Numancia»*, en sus Episodios Nacionales—, se abría un capítulo de la historia nacional que en el curso de un año acabaría con el reinado de Isabel II.

El regreso de la famosa fragata blindada evocaba el conflicto latente con las repúblicas de Perú y Chile, la acción en la rada de El Callao, el 2 de mayo de 1866, y la personalidad de D. Casto Méndez Núñez en la épica campaña del Pacífico, en la que se distinguieron, entre otros, el comandante de la *Blanca*, D. Juan Bautista Topete (1).

Retirada la Escuadra española de las costas americanas del Pacífico Sur, a mediados de 1866 regresaba a España una parte de la misma, como eran las fragatas *Villa de Madrid*, *Blanca* y *Resolución*, mientras que la otra, al mando de Méndez Núñez, se dirigía al Atlántico.

Ocupado en cumplir el encargo que el Gobierno le había asignado de *proteger nuestros buques mercantes en ese océano meridional y asegurar sus*

(1) Comentando la revolución de 1868 encabezada por Topete. Domingo F. Sarmiento, a la sazón presidente de la República Argentina, le hacía el comentario siguiente a José V. Lastarria, el conocido hombre público chileno: *Que decís de la revolución española (...) La Escuadra que volvía de estas Américas como decía Pinzón y Topete después de haber tratado y visto a estos (sic) naturales (sic); dieron al tocar la realenga tierra la señal del alzamiento. Espartero y los Ayacuchos gobernaron las Españas (sic), por sólo haber tenido el honor de ser capitulados por Bolívar. Para algo servimos en la economía del mundo. Dígalo si no la Italia, cuando le largamos a Garibaldi educado a nuestra usanza con su camiseta colorada, de los colorados de Montevideo.* Carta de 6 de diciembre de 1868, citada en *Correspondencia entre Sarmiento y Lastarria 1844-1888*, anotada por María Luisa del Pino de Carbona. Impreso en Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino. Buenos Aires, 1954, 65-69.

Y de Garibaldi, sus proyectos no sólo abarcaban Italia, sino España, *para echar a los últimos Borbones de aquella Península*, según se sabía en 1862 en Palermo y Roma. Vid. Real Academia de la Historia: *Archivo particular de S. M. la Reina Doña Isabel II*; Legajo XIV. Signat. 916953. Pliego 2, Carta de Salvador Bermúdez de Castro a Isabel II; Roma, 10 de julio de 1862.

recaladas al Río de la Plata como punto más frecuentado del comercio español en esas aguas (2), Méndez Núñez era ajeno a los acontecimientos que se operaban en la metrópoli, una crisis de grandes proporciones, que el profesor José María Jover ha calificado: *de crisis moral, económica y política* (3).

La Marina de Guerra y la Revolución.

Los opositores a la monarquía isabelina habían aunado acuerdos y esfuerzos mínimos, bajo el nombre genérico de *Pacto de Ostende* (4), en el que, como ha señalado Antoni Jutglar, el alma del movimiento era el general Prim.

El 17 de septiembre una importante agrupación de buques de la Armada se reunía en la bahía de Cádiz, sobresaliendo las fragatas *Zaragoza*, *Tetuán*, *Villa de Madrid* y *Lealtad*, con sus respectivos jefes, dirigidos por el brigadier Juan Bautista Topete, capitán del puerto de Cádiz (5). En la misma noche se iniciaba la insurrección, y desde la fragata *Zaragoza*, buque insignia, Topete hacía pública la proclama al pueblo de Cádiz, en la cual precisaba la actitud de su escuadra: *Nuestros propósitos no se derivan de afición especial a partido determinado; á ninguno pertenecemos, les reconocemos a todos buen deseo, puesto que á todos suponemos impulsados por el bien de la Patria, y esta es precisamente la bandera que la marina enarbola* (6).

Al día siguiente, la *Zaragoza*, con veintiún cañonazos, celebraba el destronamiento de Isabel II. Al pronunciamiento a favor de la sublevación se unía otra porción de la Escuadra: la fragata *Princesa de Asturias* y los vapores *Colón*, *Caridad* y *San Francisco de Borja*. Así el apoyo de la Marina de guerra a Topete era general. El 28, en Alcolea, se acaban las esperanzas de la monarquía al ser derrotado Novaliches.

(2) Comunicación del ministro de Marina a Méndez Núñez de 24 de julio de 1866, en *Documentos relativos a la Campaña del Pacífico (1863-1867)*. Museo Naval. 1966. Tomo II, 176. Méndez Núñez había enviado desde Río de Janeiro, el 24 de junio de 1866, al teniente Pedro Pastor y Landero con comunicaciones al Gobierno. El mencionado oficial formaría parte de los sublevados el día 17 de septiembre.

(3) Vid. Juan Reglá, José María Jover, Carlos Seco: *España Moderna y Contemporánea*. Edit. Teide. Barcelona. 1970.

(4) Antoni Jutglar i Bennaus: «La Revolución de septiembre, el gobierno provisional y el reinado de Amadeo», en *Historia de España. La Era Isabelina y el Sexenio Democrático (1834-1874)*. Fundada por Ramón Menéndez Pidal y dirigida por José María Jover Zamora. Espasa-Calpe, S. A. Madrid. 1981. Tomo XXXIV, 648.

(5) *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII, por Modesto Lafuente, continuada desde dicha época hasta nuestros días por D. Juan Valera, de la Real Academia Española, con la colaboración de D. Andrés Borrego y D. Antonio Pirala*. Barcelona. Montaner y Simón, editores. 1882. Tomo VI, 606.

(6) D. M. Bautista: *Biografía de D. Casto Méndez Núñez Contra-Almirante de la Armada Española*. Imprenta de R. Labayos. Madrid. 1869, 29.

La derrota definitiva de los partidarios de Isabel II dio ocasión al brigadier Topete de emitir un *Manifiesto* a la Marina española, documento generalmente omitido por no pocos historiadores, que han reparado más en la proclama dirigida a los gaditanos.

Topete reiteraba los motivos por los cuales la Armada se veía *forzada á cumplir el solemne juramento por ella contraído*, a saber, salvaguardar los principios constitucionales que no habían sido respetados: *La Armada Nacional, cuando las Cortes que el pueblo libremente elija, acuerden las bases que hayan de constituir el Código fundamental, y cuando la Península recobre la tranquilidad, hoy necesariamente alterada, volverá con mayor entusiasmo y gloria a ejercer su benéfica y civilizadora «misión de ser en los mares, la protectora del comercio y la que dentro y fuera de los dominios de España sostenga los derechos de nuestros conciudadanos y la honra y esplendor de nuestra bandera» (...).*

No temáis que recompensas personales sean aceptadas por ninguno de nuestros compañeros iniciadores del movimiento. Lo más insignificante, empañaría el puro brillo de nuestra leal y noble conducta.

Aludiendo a determinadas reformas que habían afectado a la Marina, indicaba, en un esclarecedor párrafo, lo que sigue: *Sólo un general ilustre, encarnación de nuestras recientes glorias, á quien ahora y siempre tributaremos un testimonio de nuestra alta estimación y respeto, desde lejanos mares ha hecho resonar con la sinceridad de un buen patricio, su autorizada voz en defensa de sus queridos compañeros, y si lamentamos no tenerlo entre nosotros, conociendo sus dotes y virtudes, le reconocemos, aunque ausente, por nuestro jefe (7).*

Dos días después, el Duque de la Torre, *jefe de los Ejércitos Nacionales, en uso de las facultades de que está revestido*, nombraba al brigadier Juan B. Topete jefe de Escuadra y le concedía la *Gran Cruz de Carlos III*, como recompensa a los servicios prestados a la causa (8).

Designado ministro de Marina en el primer gabinete del flamante gobierno, la carrera de Topete fue breve. Sus simpatías y compromisos con el Duque de Montpensier movieron a su reemplazo a mediados del año 1869 (9). En el nuevo gabinete de junio de aquel año, presidido por Prim,

(7) *Manifiesto de D. Juan Bautista Topete a la Marina española. 1868-septiembre, 28. Cádiz, en Museo Naval. Manuscrito 2115. Colección Cincunegui III. Folio 69.* El entrecomillado es nuestro. Aseveraciones que concuerdan con las órdenes y acciones que realizaba en el continente americano Méndez Núñez. Llama la atención la referencia de *general* con que se expresa Topete de su anterior jefe en el Pacífico, por cuanto tal ascenso, a teniente general, se verificó el 15 de octubre.

(8) *Carta de Juan Bautista Topete al Duque de la Torre, de 6 de octubre de 1868.* Vid. Museo Naval. Manuscrito 2115. Colección Cincunegui III. Folio 71. En la misma le hacía presente no poder aceptar. *ninguna clase de recompensa que no sea la obtenida con creces interpretando fielmente la voluntad de los españoles al dar el fruto de libertad y honra.* En cuanto a las medidas prometidas en sus manifiestos, éstas se ven acometidas en los decretos del 2 y 24 de noviembre de 1868. Vid. Museo Naval. Manuscrito 2115, op. cit. folio 77.

(9) *Historia General de España*, op. cit. 640.

era nombrado ministro de Marina Adelardo López de Ayala, responsable de la redacción del manifiesto de los generales de septiembre de 1868 (10).

Méndez Núñez, que había llegado a España el 15 de diciembre, fue testigo de tal reemplazo.

Méndez Núñez y la Revolución de 1868.

Méndez Núñez se enteró del cambio político operado en España en Río de Janeiro.

El 15 de octubre el nuevo régimen le ascendía a teniente general de la Armada y aceptaba su petición de regresar a España; como consecuencia, el 5 de noviembre, entregaba el mando de la Escuadra a Miguel Lobo y Malagamba (11).

En el transcurso de su permanencia en ultramar durante el año 1868 debió afrontar sutiles ofertas e inquisiciones respecto a su apoyo a la futura sublevación (12). De tales intentos han dado noticia Nicolás Taboreda (13), el citado Mendivil y Carlos Ibáñez de Ibero (14), recordando la postura imperturbable del ilustre marino.

Una vez institucionalizada la rebelión, su amigo y compañero de armas, ahora ministro de Marina, Juan B. Topete, le hacía llegar, por intermedio del teniente José Pardo, la conocida carta de 6 de octubre, autorizando su retorno y exponiéndole el reconocimiento de la Armada: *como verá usted en mis manifiestos, tanto a Cádiz como a la Marina, doy a usted el puesto que le corresponde, y tan sólo en su representación he creído deber ponerme al frente del cuerpo* (15).

Su llegada a Cádiz se ve opacada por la situación de la ciudad en manos de Fermín Salvoechea. El proyectado recibimiento oficial, especial y cálido, ordenado por el Ministerio de Marina, sucumbe ante uno de los imprevistos efectos de la Revolución.

El 18 de diciembre Méndez Núñez estaba en Madrid, y al día siguiente, en una memorable comunicación, renunciaba a su ascenso a teniente gene-

(10) *Ibídem.*

(11) Manuel de Mendivil: *Méndez Núñez, el héroe del Callao*. Espasa-Calpe, S. A., 1930, 252.

(12) Manuel de Mendivil, op. cit. 231.

(13) Nicolás Taboreda: *Biografía del ilustre marino hijo de Vigo D. Casto Méndez Núñez. Premiado en el Certamen literario celebrado en Pontevedra el año 1888*. Vigo. Imprenta de Miguel Fernández Ríos. 1889, 50.

(14) Carlos Ibáñez de Ibero, Marqués de Mulhacén: *Méndez Núñez*. Editorial Gran Capitán. Madrid. 1946, 169. De este mismo autor se puede consultar su *Historia de la Marina de Guerra española*. Espasa-Calpe, S. A. Madrid. 1943. 2.^a Ed., para un panorama de la Marina en la época estudiada, donde lamentase que, *las luchas intestinas y la insurrección cubana (1868) hicieran olvidar los propósitos de reforma*, op. cit. 31.

(15) La carta en Manuel de Mendivil, op. cit. 242-246. La conducta de Topete ha sido generalmente juzgada con acritud, cuyo mayor exponente es Mendivil; mientras, para D. M. Bautista era de aplaudir su *desinterés poco común, se acordó de su amigo, de su jefe, y le ascendió a teniente general*, op. cit. 31.

ral por cuanto, *sólo desearía obtener (lo) cuando nuevos servicios prestados al país me hicieran digno de él, no solamente en concepto del gobierno, sino también en el de la opinión pública y en el mío propio* (16). Y a renglón seguido puntualizaba su actitud con estas significativas palabras: *Yo, entro hoy, Exmo. Sr. en un camino nuevo para mí, y erizado de peligros, bien de otro modo más temibles que aquellos porque hasta ahora he pasado* (17).

Siempre mantuvo la misma postura, preservando su integridad moral y prescindiendo de toda política, lo que ha merecido el elogio unánime de sus biógrafos. Así lo hace constar D. M. Bautista: *Conste, pues, que Méndez Núñez no perteneció a partido alguno determinado: gloria es de todos, de la patria, de este noble país, que algún día ha de elevarle* (18).

Del mismo modo, Pedro Novo y Colson reparó en tal postura: *su conducta fue muy circunspecta, pues Méndez Núñez no tenía determinada idea política* (19).

Nicolás Taboreda constata *la serenidad y varonil firmeza del marino guerrero con las convulsiones políticas provocadas por la Revolución para, a continuación, destacar que, en medio de aquel maremagnum de lucha y de personales ambiciones, la figura de Méndez Núñez permanecía reservada y muda* (20).

La no aceptación de su ascenso, en términos tan honrosos como expresara Novo y Colson, no significaba, empero, declinar el nombramiento de la vicepresidencia de la Junta Provisional de Gobierno de la Armada, de la que tomó posesión el 18 de diciembre.

La aclamación del pueblo español a Casto Méndez Núñez como héroe nacional no influyó en su ánimo de abstención ante los asuntos políticos (21). Resistió presiones incluso ante la sugerencia de su nombramiento como regente. Como acotó en una de sus más certeras frases Manuel de Mendivil, *sus únicas aspiraciones eran las de siempre: deber y disciplina* (22).

De esta manera, en la primera participación de la Armada en un acto

(16) D. M. Bautista, op. cit. 33.

(17) *Ibídem*.

(18) *Ibídem*, pág. 31.

(19) Pedro Novo y Colson: *Historia de la Guerra de España en el Pacífico*. Madrid. Imprenta de Fortanet. Edición Económica. 1883, 498.

(20) Nicolás Taboreda, op. cit. 50.

(21) Cabe recordar, brevemente, la multitud de poemas dedicados a su figura y acción en El Callao, en vida, tanto en América, vgr. Río de Janeiro en 1867, o en España. Vid. *Biografía del Excmo. Señor D. Casto Méndez Núñez, jefe de la Escuadra Española en el Pacífico por tres paisanos suyos*. Madrid. Imprenta de C. Moliner y Compañía. 1886; A. Landín Carrasco: *Méndez Núñez, íntimo*. *Revista General de Marina*. Tomo 178. Año 1970. Mayo. José Filgueira Valverde: *En el Centenario de Méndez Núñez*. Folleto decimocuarto de los conmemorativos de la Fiesta de la Hispanidad en Pontevedra. Tipografía del Hogar Provincial. 1969, XVII. Y el homenaje de los distintos Cuerpos de la Armada en Nicolás Taboreda, op. cit.

(22) Manuel de Mendivil, op. cit. 262.

insurreccional en la historia de España, su máximo héroe del siglo XIX. en silencio y por camaradería, se veía envuelto en los destinos de la misma ocupando un nuevo cargo.

Méndez Núñez y las epístolas de Isabel II.

La relación de Méndez Núñez con Isabel II se enmarcó en la estricta obediencia al Gobierno de turno que la representaba y en la fidelidad a la Monarquía constitucional establecida.

Su gesta del 2 de mayo de 1866 mereció la congratulación de la Reina, quien en la comunicación de 9 de julio le daba las gracias y le expresaba su confianza en el cumplimiento de su deber, *invocando mi nombre como símbolo nacional y recordando las glorias de nuestra Marina* (23). La respuesta del jefe de la Escuadra, desde Río de Janeiro, fue el 24 de agosto (24).

Cuando llevaba casi dos años cumpliendo las tareas encomendadas por el ministro de Marina, Méndez Núñez escribía a la Reina desde Montevideo, a bordo de la fragata *Navas de Tolosa*, el 11 de julio de 1868, exponiéndole que: *V. M. tuviera a bien relevarle del mando de esta Escuadra, aunque por ello se haya visto obligado a hacer abstracción de todo, ante un sentimiento de honra que se sobrepone a cuanto le sea personal* (25). Sólo esperaba volver junto a los suyos, *para la provincia de Pontevedra, a fin de que en el seno de su familia pueda encontrar el reposo y la tranquilidad que tanto necesita* (26).

Su justa y legítima petición a la soberana no fue atendida. ¿Hubiera cambiado acaso, de haberse cumplido su deseo, el rumbo de los acontecimientos de septiembre? Probablemente no, dado el espectro político que constituía la oposición a Isabel II y la magnitud del mismo en la península, evidenciada en los días siguientes al 18 de septiembre.

Desde el exilio, Isabel II acudirá a la rectitud y entereza del brillante marino intentando vanamente cambiar su postura de no ingerencia en los asuntos políticos. En una primera epístola, fechada en el palacio de Pau el 3 de noviembre de 1868, dice:

Méndez Núñez: Mi conciencia y mi cariño para la Marina Real de España me obliga a ponerte estas líneas, tú no ignoras los tristísimos acontecimientos que han ocurrido en nuestra amada España, acontecimientos que me han obligado a pisar el suelo extranjero desde donde hoy te escribo, te ruego por

(23) Real Academia de la Historia: *Archivo particular de S. M. la Reina Doña Isabel II*, Legajo XX. Signat. 916959, Pliego 4, *Cartas a Méndez Núñez*. Las cartas citadas provendrán de este Archivo, Legajo y Pliego.

(24) *Ibidem*.

(25) Manuel de Mendivil, op. cit. 233.

(26) *Ibidem*.

esa misma marina que aumentó tanto su glorísima historia en las aguas del Callao bajo tu mando, que conserbes (sic) leales los buques que hoy están bajo tus órdenes, y me mandes una persona de tu confianza que te podrá explicar mi deseo. Tú no ignoras los sentimientos de mi corazón todo español que no ansía más que el bienestar y la gloria de su país.

Recibe las espresiones del afecto que de corazón te profesa.

Isabel (27).

En esa fecha se hallaba Méndez Núñez mandando la Escuadra del Pacífico, compuesta de la *Almansa*, *Navas de Tolosa* y *Concepción*, pero días después, el 5 de noviembre, delegaría el mando en Miguel Lobo.

Una segunda misiva, apelando a los *sentimientos* de lealtad a la Corona, le dirige Isabel II desde París el 5 de diciembre:

Méndez Núñez: Habiendo recibido tu llegada a Lisboa y calculando que no abrás (sic) podido recibir la carta que desde Pau te dirigí y cuya copia te «remito» y conociendo (sic) tus leales sentimientos hacia mi persona tus servicios para la Marina Real de España cuyas glorias tanto has contribuido tú a aumentar, y el amor que tienes para nuestra España a la cual yo tanto quiero te ruego que hagas cuanto esté de tu parte para que nuestra querida marina demuestre siempre que paga el cariño y el interés que yo por ella tengo con una lealtad a toda prueba y sin victoria de los enemigos del bienestar de nuestra Patria.

Te ruego de mucho me envíes una persona a la cual yo pueda espresar que te los transmita mis sentimientos que no son otros que el bienestar de mi amada España y la prosperidad de mi querida marina.

Recibe la espresión (sic) del verdadero afecto que muy de corazón te profesa.

I.

Por entonces Méndez Núñez se dirigía, a bordo de la *Navas de Tolosa*, hacia España, a la que llega, como se sabe, el 15 de diciembre. Causa extrañeza la afirmación primera de la Reina de su arribo a Lisboa y el estilo con que lo enuncia: *Habiendo recibido tu llegada...*

No creemos posible que aquél le anunciara a la Reina la fecha de su arribo o que se pusiera en contacto con ella. Nunca se presentó ante la Reina un emisario de Méndez Núñez, como se desprende de las cartas de la misma. Y se tiene el antecedente de su anterior enviado, el teniente Pastor y Landero, sumado a la insurrección a sus espaldas.

La última epístola está datada en París el 29 de diciembre del mismo año, donde se percibe el nerviosismo de Isabel II al no recibir contestación y no acusar la presencia de la solicitada *persona de confianza*:

(27) Archivo particular... de Isabel II, op. cit.

C-IV-74 Palencia de San 3 de Noviembre de 1868.

3.



Mi querido amigo: Mi conciencia y mi cariño por la
la Monarquía Real de España me obligan a ponerte estas
lineas, tu no ignores, los tristísimos acontecimientos que
han ocurrido en nuestra querida España, acontecimientos
que me han obligado a hacer el papel estruendoso de
debe de haber te escrito, te rezo por con misra alma
que suceda tanto en gloriosa historia de la
aquos del Culler bajo tu mirada, que cometas
tales los bienes que hay entre bajo tus velas, y
me acuerdo una persona de tu compañía que te
pueda explicar mi caso. Tu no ignores los sentimientos
de mi corazón por España que es como sabes que
el bienestar y la gloria de mi país.

Recibe la expresión del afecto que se unigen a mi persona

Tu afecto
J. A. Gonzalez P.

Méñez Núñez: Ignorando si han llegado a tu poder las cartas que te escribí y cuya copia te remito, te vuelvo a poner estas líneas, para rogarte contribuyas en cuanto te sea posible al bienestar de nuestra amada España, y a la prosperidad de la marina cuyas glorias tanto has contribuido a aumentar y á la cual conserbo (sic) un especial cariño. Deseo me envíes una persona de tu confianza, a la cual pueda espresar yo mis sentimientos para que te los transmita.

Sabes es de corazón tu afectísima.

Isabel.

Lo reiterativo del elogio a la persona del ilustre marino y las rendidas muestras de cariño a la institución que sobresale en las cartas de la desterrada Reina, evoca el tono de las comunicaciones a Topete, laudatorias para Méñez Núñez y para toda la Armada. Sin embargo, ni las misivas ni los elogios logran desviar la conducta ya delineada del héroe.

No hay constancia de que Méñez Núñez recibiera la correspondencia de Isabel II (28). Aun cuando se hubiera enterado por terceros de las intenciones de Isabel II, las ignoró, prefiriendo mantenerse al margen de todo, dando lo mejor de sí en el quehacer asignado en la Armada y refugiándose en su Pontevedra natal.

Se veía agobiado, además, por la muerte de su madre, su quebrantada salud, consecuencia de antiguas heridas y, como ha afirmado Landín Carrasco, por *la confusa y nada risueña situación política* (29). Al extinguirse su vida en 1869 quedaba su rectitud ejemplar, fiel al lejano consejo materno: *Procura en cuanto puedas dar gusto a tus jefes, pero sin bajeza ni adulación.*

(28) No hemos localizado ninguna comunicación de Méñez Núñez a Isabel II, exceptuando la del 24 de agosto de 1866, en el Archivo particular, antes mencionado, depositado en la Real Academia de la Historia, como tampoco, en el Archivo de Palacio Real. Asimismo, no existen rastros de posibles respuestas en el Museo de Pontevedra, según se desprende de lo escrito por José Filgueira, op. cit., donde se intercala una *Breve antología* de textos de él. De igual modo, A. Landín Carrasco no da noticia sobre el tópico en su manejo de la correspondencia privada dirigida a sus familiares.

(29) A. Landín Carrasco, op. cit. 562.